



UCR FW 15:49 11/07/16

08 de julio de 2016 ORI-1301-2016-C

Señores(as)

DIRECTORES(AS)

UNIDADES ACADÉMICAS

SEDES REGIONALES Y RECINTOS

Facultad de Medicina

Estimados(as) señores(as)

Deseo expresarle mi agradecimiento por su colaboración y la de los funcionarios(as) docentes, administrativos y estudiantes de la Sede Rodrigo Facio, Sede Regional o Recinto a su digno cargo, en el proceso de Matrícula del Segundo Ciclo Lectivo de 2016.

A continuación remito para su conocimiento el cronograma con las actividades que regirán para el segundo ciclo lectivo 2016, tanto del sistema de Matricula Web que incluye matricula ordinaria, de inclusión y de aprovechamiento de cupos de retiro, como los procesos que deben realizarse en forma presencial.

#### II CICLO LECTIVO DE 2016

FECHA	ACTIVIDAD
08 de julio del 2016	Publicación de la Guía de Horarios del segundo ciclo lectivo de 2016, en la página
La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación al proceso de prematrícula, la oferta académica correspondiente al segundo ciclo lectivo de 2016.	Web de la Oficina de Registro e Información <u>www.ori.ucr.ac.cr</u>





FECHA	ACTIVIDAD
Del 13 y 14 de julio del 2016  Se requiere que a los(as) estudiantes universitarios que efectuaron la activación, reingreso o que fueron admitidos en el proceso de concurso a carrera, se les inscriban en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) el plan de estudios y el nombre del(a) Profesor(a) Consejero(a) respectivo; asimismo que se les efectúe las convalidaciones de materias requeridas.	realizaron el proceso de activación, reingreso en el padrón y admitidos en el concurso a carrera 2016.
Del 15 al 19 de julio del 2016  Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula, que ha enviado la población estudiantil.	<ul> <li>(https//:ematricula.ucr.ac.cr)</li> <li>Fecha límite para que los estudiantes envíen proyectos de prematrícula a revisión: 19 de julio del 2016 hasta las 4:00pm.</li> <li>Fecha límite para que profesores consejeros revisen proyectos de prematricula: 19 de julio del 2016 hasta las 5:00 pm .</li> <li>Fecha límite para que estudiantes finalicen proyecto de prematricula: 19 de julio del 2016 hasta las 6:00 pm .</li> </ul>
20 de julio del 2016 a mediodía  Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula ordinaria, podrán conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al Sistema de Matricula Web a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	Consulta de citas de matrícula: - Sistema de matrícula: https://ematricula.ucr.ac.cr





#### **FECHA**

#### Del 26 al 29 de julio del 2016

Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de matrícula podrán acceder al sistema de acuerdo con su cita de matrícula, la asignación de los cursos se efectuará en línea. El sistema permite que aquellos(as) estudiantes que no logren matrícula en algún curso debido a que no exista cupo disponible, puedan manifestar su demanda insatisfecha previamente a la generación del informe de matrícula.

#### **ACTIVIDAD**

Realización de la matrícula ordinaria en Web (en línea) para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos. (https://ematricula.ucr.ac.cr)

#### 01 de agosto del 2016

Los(as) estudiantes que deseen renunciar a cursos matriculados en el proceso de matrícula ordinaria, podrán realizar este trámite vía web en la página del sistema de matrícula web o de manera presencial en la Oficina de Registro e Información (ORI) o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales o Recintos (SRSR).

Renuncia de materias asignadas en matricula web.

(Trámite mediante la página "Web" en la dirección electrónica https://ematricula.ucr.ac.cr, de las 00:05 am hasta las 11:59 p.m. (hora del servidor) o presencialmente mediante formulario disponible en la dirección electrónica www.ori.ucr.ac.cr y recepción en la O.R.I. y S.R.S.R., en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)

#### 01 de agosto del 2016

Las Unidades Académicas y Sedes Regionales podrán generar del sistema de matrícula WEB las estadísticas de asignación en los diferentes cursos y grupos, así mismo contarán con información de la demanda insatisfecha en éstos.

Generación de estadísticas de matrícula y apertura de cursos y grupos (para inclusión). Los cupos disponibles posteriores al proceso de renuncia de cursos, serán exhibidos en la página web de la Oficina de Registro e Información (www.ori.ucr.ac.cr)





FECHA	ACTIVIDAD
01 y 03 de agosto del 2016 ( el día 03 de agosto hasta las 12 horas )	Ajustes para matricula de inclusión vía Web.
Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o Servicios de Registro, en caso de considerarlo oportuno los nuevos cursos y grupos que se ofrecerán en la matrícula de inclusión vía Web.	
03 de agosto 2016	Generación de lista de clase.
Las Unidades Académicas pueden generar del SAE, las listas de clase de la matrícula WEB.	
03 de agosto 2016  La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de inclusión vía Web.	· ·





FECHA	ACTIVIDAD
Del 04 al 05 de agosto del 2016  Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de inclusión de cursos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	<ul> <li>Fecha límite para que los estudiantes envíen proyectos de prematrícula a revisión: 05 de</li> </ul>
Del 04 al 05 de agosto del 2016  Los estudiantes solicitan inclusión ante la Unidad Académica (únicamente casos de excepción artículos 25 y 26 de la Resolución VIVE-18-2016)	Los estudiantes que cumplan con lo estipulado en los artículos 25 y 26 de la Resolución VIVE-18-2016 solicitan inclusión ante la Unidad Académica
08 de agosto del 2016	Consulta de citas de matrícula:
Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula para la inclusión de cursos vía Web, podrán conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema ( <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	https://ematricula.ucr.ac.cr después del
	Inicio de lecciones del Segundo Ciclo Lectivo 2016.





/ía es
os
_
5
_
al
el nitir
10
las
ión en
ión
luir
nte,
ste
nte
У
<b>i</b>





FECHA	ACTIVIDAD
La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cursos y cupos disponibles para el proceso de matrícula de aprovechamiento de cupos vía Web correspondiente al segundo ciclo lectivo de 2016.	la dirección <u>www.ori.ucr.ac.cr</u>
Del 13 al 16 de agosto del 2016  Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de aprovechamiento de cupos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	PREMATRÍCULA (Tramitar en la dirección electrónica https://ematricula.ucr.ac.cr)  Fecha y hora límite para enviar el proyecto al profesor(a) consejero(a): 16-08-2016 hasta las 4:00 p.m.  Fecha límite para que profesores consejeros revisen proyectos de prematricula 16-08-2016 hasta las 5:00 p.m.  Fecha y hora límite para finalizar el proyecto por parte del o la estudiante: 16-08-2016 hasta las 6:00 p.m.
17 de agosto del 2016  Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula de aprovechamiento de cupos vía Web, podrán conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema (https://ematricula.ucr.ac.cr) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	Consulta de citas de matrícula disponibles en el Sistema de matrícula: https://ematricula.ucr.ac.cr después de mediodía.





FECHA	ACTIVIDAD
Del 18 al 19 de agosto del 2016  Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula podrán acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita de matrícula. La asignación de los cursos se efectuará en línea.	Académicas, Sedes Regionales y Recintos (https://ematricula.ucr.ac.cr).
22 de agosto del 2016  El profesor responsable del curso, podrá generar la lista de clase, a través del sistema de ematricula ( <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ) en la opción lista de clases.	Generación de listas de clase definitivas (matrícula ordinaria, inclusión, y de aprovechamiento).
O5 de setiembre del 2016  El profesor responsable del curso, podrá generar la lista de clase, a través del sistema de ematricula ( <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ) en la opción de lista de clases.	retiro de matricula).

Es importante señalar que la anterior programación conlleva una serie de esfuerzos, con miras a lograr éxito en este proceso de tanta trascendencia en nuestra Institución.

Reiteramos la importancia de que los planes de estudio de las distintas carreras que se imparten, sean revisados y que de existir alguna inconsistencia se remita la información correspondiente al Centro de Evaluación Académica, a la mayor brevedad posible. Adicionalmente, se requiere que aquellas carreras que ofrezcan trabajos finales de graduación y que éstos no se encuentren incluidos en la estructura de cursos o mallas curriculares, debe ser notificado al Centro de Evaluación Académica indicando el nivel a incluir y las siglas respectivas, esta última acción, puede ser tramitada al correo electrónico del Br. Alejandro García Vargas alejandro.garcia@ucr.ac.cr, extensión telefónica 4823.





Cabe resaltar que la Oficina de Registro e Información, procederá a atender las consultas durante el proceso de prematrícula y matrícula que posean los(as) estudiantes, en el número telefónico 2511-3670 y en la dirección electrónica estudiantes@ucr.ac.cr. Así como, las consultas de los(as) docentes serán atendidas en el número telefónico 2511-3677 y en la dirección electrónica profesores@ucr.ac.cr.

Asimismo, se les solicita consultar la Resolución ViVE-18-2016 Normas y Procedimientos de Matrícula - Sistema de matrícula WEB ematrícula, del II Ciclo del 2016, dicho documento está disponible en la dirección electrónica <u>www.ori.ucr.ac.cr</u> a partir del día 13 de julio 2016.

Por último, me permito reiterar mi agradecimiento por su colaboración en el desarrollo del proceso de matrícula, la implementación del sistema de la matrícula de inclusión de cursos vía web, así como la matrícula de aprovechamiento de cupos.

Adicionalmente le externo el compromiso de la Oficina de Registro e Información en el acompañamiento de las actividades antes detalladas.

Atentamente,

M.B.A. José Antonio Rivera Monge

DIRECTOR

C.

M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
Master Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática
COORDINACIONES DE VIDA ESTUDIANTIL Y DOCENCIA-SEDES REGIONALES Y RECINTOS
ENCARGADOS DE SERVICIOS DE REGISTRO-SEDES REGIONALES
CONSEJO ASESOR – O.R.I.

FACULTAD DE MEDICINA
Decanato
547-2016

